

#104

P1

Señ por medio de la cual se  
designa con el nombre de "Preso  
Restauración" a la actual "Preso  
de Favera".

Agosto 16/63



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

00280

Santo Domingo, D.N.  
19 de agosto de 1963.

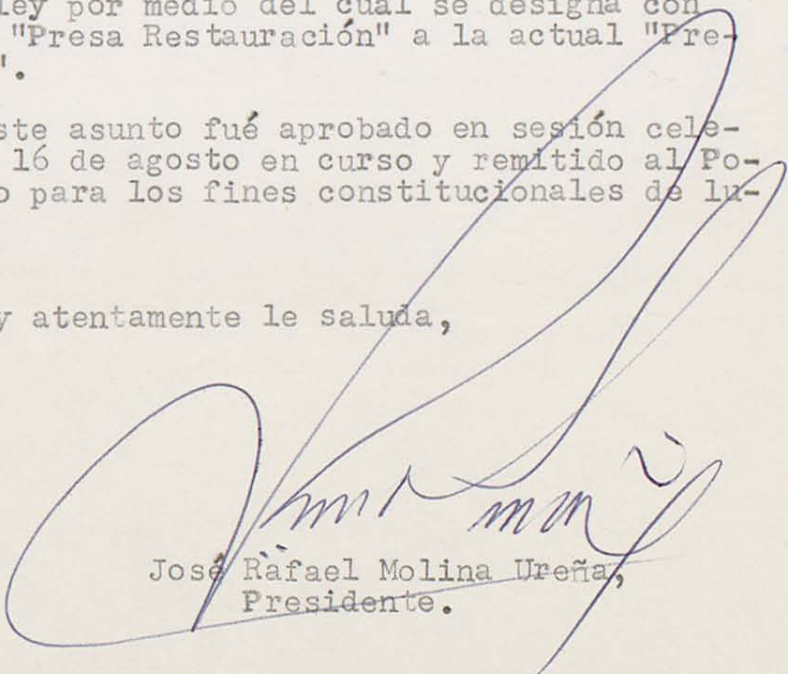
Señor  
Juan Casanovas Garrido  
Presidente del Senado,  
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. de fecha 16 de agosto del corriente mes, junto al cual después de haber sido aprobado por el Senado, remitió usted a esta Cámara de Diputados el proyecto de ley por medio del cual se designa con el nombre de "Presa Restauración" a la actual "Presa de Tavera".

Este asunto fué aprobado en sesión celebrada el día 16 de agosto en curso y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

Muy atentamente le saluda,



José Rafael Molina Ureña,  
Presidente.

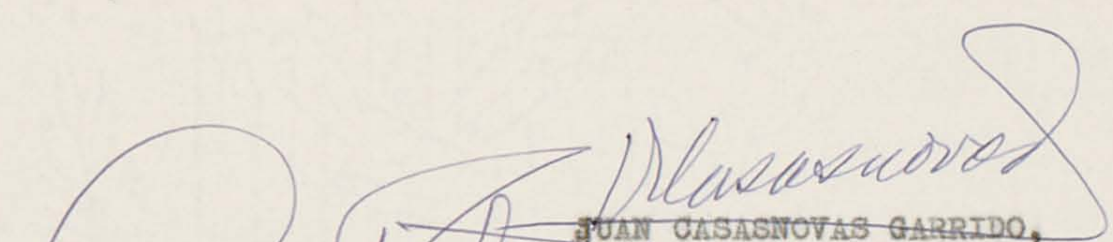


EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

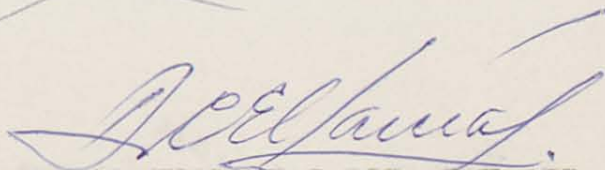
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- La obra en construcción conocida con el nombre de "Presa de Tavera", se denominará en lo adelante "Presa Restauración".

DADA en la Sala de Sesiones de la Gobernación Provincial de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los dieciseis días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y tres; años 120 de la Independencia y 101 de la Restauración.

  
JUAN CASASNOVAS GARRIDO,  
PRESIDENTE.

  
ANTONIO JAIME TATEM MEJÍA,  
SECRETARIO.

  
CARLOS ENRIQUE GARCIA TAVAREZ,  
SECRETARIO AD-HOC.

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

El Senado de la República ha acordado...  
...en la Sala de Sesiones de la Gobernación Provincial...  
...de las Cámaras, Registros, Secretarías, a los fin-  
...de este día del mes de agosto del año mil novecientos sesenta  
y tres; años 1963 de la Independencia y 101 de la Restauración.

*[Faint, illegible text and signatures]*

LEGISLATURA  
REGISTRADA AL N° 1007  
de 1963



No. de asuntos de Leyes Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
y consta de ... máquinas a razón de dos espacios  
hojas escritas ...  
Senado Dominicano  
Secretario de Cámara  
1963



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 16193

Santo Domingo, D. N.,

AGO. 30 1963

Señor  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Cúmpleme significarle que la ley en virtud de la cual se da el nombre de "Presa Restauración" a la obra en construcción conocida con el nombre de "Presa de Tavera", ha sido promulgada en fecha 16 de agosto del presente año, y registrada bajo el No. 56.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar.  
Ministro de la Presidencia.

aj.  
bt/pq.-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 14951

Santo Domingo, D. N.  
16 de agosto, 1963

Señor  
Presidente del Senado,  
CIUDAD.

Ciudadano Presidente:

Al inaugurarse hoy la Segunda Legislatura Ordinaria de este año, someto a la alta Cámara que usted preside la petición de que el Gobierno de la República rinda adecuado homenaje a los Restauradores de la Patria mediante la designación de la Presa de Tavera, cuya construcción se inició en el día de ayer, con el nombre de Presa Restauración.

Así como la Guerra Restauradora es el esfuerzo histórico más grande del pueblo dominicano, así la Presa de Tavera será la obra de ingeniería más grande realizada en nuestro país.

La obra histórica y la de hierro y cemento se complementan, y por esa razón nada más justo que hoy, 16 de agosto de 1963, al cumplirse cien años del inicio de la gesta restauradora, las Cámaras Legislativas de la democracia dominicana acepten bautizar la Presa de Tavera con el nombre de Presa Restauración.

Dios, Patria y Libertad,

*Mano*

Protocolo de la Reunión del Congreso a celebrarse el próximo 16 de Agosto en la Ciudad de Santiago.

- 1.-Reunión por separado de ambas Cámara a las 7.30 am. para instalar la Segunda Legislatura Ordinaria del año. Las mesas directivas se integrarán en comisiones para recibir y acompañar al presidente de la República ante la asamblea Nacional.
- m 2.-Reunión conjunta de ambas Cámaras a las 9.15 am. para oír el discurso del presidente de la asamblea.
- 3.-Terminada la sección de la Asamblea Nacional, ambas Cámaras se reunirán por separado para conocer el proyecto de ley que le sometera El Poder Ejecutivo tendiente a la designación de la Prêsa Taveras como Presa Restauración.

Nota:

Como solamente hay un salón disponible, la reunión de ambas Cámaras no podrá celebrarse a la misma hora. La primera sesión por separado será de la Cámará del Senado, luego la de la Cámara de Diputados.

La siguiente sesión por separado estará a cargo de la Cámara de Diputados para conocer el Proyecto de ley del Ejecutivo y subsiguientemente por el senado para el mismo asunto.

Se requiere de todos los Diputados y Senadores estar presentes a las 7.00 am.

Protocolo de la Reunión del Congreso a celebrarse el próximo 16 de Agosto en la Ciudad de Santiago.

- 1.-Reunión por separado de ambas Cámara a las 7.30 am. para instalar la Segunda Legislatura Ordinaria del año. Las mesas directivas se integrarán en comisiones para recibir y acompañar al presidente de la República ante la asamblea Nacional.
- m 2.-Reunión conjunta de ambas Cámaras a las 9.15 am. para oír el discurso del presidente de la asamblea.
- 3.-Terminada la sección de la Asamblea Nacional, ambas Cámaras se reunirán por separado para conocer el proyecto de ley que le sometera El Poder Ejecutivo tendiente a la designación de la Presa Taveras como Presa Restauración.

Nota:

Como solamente hay un salón disponible, la reunión de ambas Cámaras no podrá celebrarse a la misma hora. La primera sesión por separado será de la Cámara del Senado, luego la de la Cámara de Diputados.

La siguiente sesión por separado estará a cargo de la Cámara de Diputados para conocer el Proyecto de ley del Ejecutivo y subsiguientemente por el senado para el mismo asunto.

Se requiere de todos los Diputados y Senadores estar presentes a las 7.00 am.

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA  
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO:

ARTICULO UNICO.- La obra en construcción conocida con el nombre de "Presa de Tavera", ~~en la provincia de La Vega~~, se denominará en lo adelante "Presa Restauración".

DADA etc...

LEGISLATURA ..... de 19  
REGISTRADA AL No .....  
en el folio ..... del libro letra .....  
No ..... de Decretos, Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
, consta de .....  
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios  
interlineales.  
Santo Domingo, de ..... 19  
de

371

Santiago de los Caballeros, R. D.,  
16 de agosto, 1963.

Señor  
Dr. Rafael Molina Ureña,  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha, remito a usted el proyecto de Ley por medio del cual se designa con el nombre "Presa Restauración" la actual "Presa de Tavera".

Saluda a usted muy atentamente,

Juan Casasnovas Garrido,  
Presidente del Senado.

jec.